

**ADENDA 002**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT -103 - 2015**

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT-103-2015**, cuyo objeto es: **“IMPLEMENTACIÓN DEL ORDENAMIENTOS DE PLAYAS URBANAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DECRETO 1766 DE AGOSTO DE 2013 SECTOR BOCAGRANDE” DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**”, que con ocasión a las observaciones recibidas se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

**PRIMERO.** Se modifica el Numeral 2.1. Cronograma, el cual quedará así:

| ACTIVIDAD   | FECHA DE INICIO                        | FECHA FINAL | LUGAR  |
|---|--|-------------|--|
| Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.<br><br>Publicación de Informe Final de Evaluación | <b>4 de Marzo de 2016</b>              |             | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a><br>PATRIMONIO AUTONOMO<br>FONDO NACIONAL DE TURISMO<br><br>Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a><br>Dirección Jurídica<br>FONDO NACIONAL DEL TURISMO<br>Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6<br>Bogotá D.C |
| Selección del contratista   | <b>7 de Marzo de 2016</b>              |             | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a><br>PATRIMONIO AUTONOMO<br>FONDO NACIONAL DE TURISMO<br>Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a><br>Dirección Jurídica<br>FONDO NACIONAL DEL TURISMO<br>Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6<br>Bogotá D.C     |
| Suscripción de Contrato   | <b>A partir del 8 de Marzo de 2016</b> |             | Dirección Jurídica<br>FONDO NACIONAL DEL TURISMO<br>Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6<br>Bogotá D.C   |

**SEGUNDA.** Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT-103-2015**.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicara en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co) y página web del SECOP.

Dado en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2016.



**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
 Directora Jurídica  
 P.A. FONTUR

Proyectó: Guido Barrios  
 Revisó: Alba Rocío Parra Vera.